



## MUNICIPALIDAD DE GUALALA

Departamento de Santa Barbara

Honduras C.A

[municipalidadgualala1611@yahoo.com](mailto:municipalidadgualala1611@yahoo.com)

### CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2021

RTN/CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DETALLE DEL CONTRATO	MONTO	PAGO POR AVANCE DE OBRA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO
16011981013320	Muguel Alfonso Baide Enamorado	Por Concepto del Primer Pago del Contrato por prestacion de servicios de mano de obra calificada y no calificada, para proyecto de construccion de 905 metros cuadrados de Pavimento de concreto ciclopeo e=0.20 M, ubicado en la comunidad de Gualjoquito, Gualala.	277,792.00	120,656.25	25/1/2021	3/4/2021
<b>TOTAL</b>			<b>277,792.00</b>			



  
DINORAH ROXANA URQUIZA  
TESORERA MUNICIPAL

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

## ORDEN DE PAGO

Unidad Ejecutora: \_\_\_\_\_ Cheque N°. 01754

Páguese a: Miguel Alfonso Baide Enamorado Valor Efectivo \_\_\_\_\_

La Cantidad en letras: Ciento veintemil seiscientos cincuenta y seis LPS.: 120,656.25  
 Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos.

FONDO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
11	05		02	107
CODIGO	CODIG	CODIGO	CODIGO	CODIGO

Gastos Corriente \_\_\_\_\_  
 Gastos de Inversión Social \_\_\_\_\_  
 Gastos por Deuda Publica \_\_\_\_\_

OBJETO DE GASTOS	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGÚN OBJETO	TOTAL
02 47210	Red Vial Const. y Mej. Lde Bienes en dominio publico		120,656.25
Por concepto de primer pago del contrato de construcción del pavimento de concreto ciclogeo ubicado en la comunidad de Guajogrito.			
			120,656.25

  
 FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

  
 FIRMA Y SELLO DEL TESORERO

  
 FIRMA O HUELLA INTERESADO

FECHA DE PAGO

DIA	MES	AÑO
12	02	2021

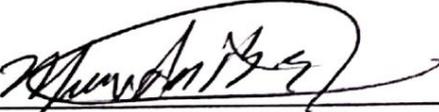
RECIBO POR:	IDENTIDAD N°: <u>1601-1981-013320</u>	SOLVENCIA AÑO VIGENTE:
-------------	--	------------------------

# RECIBO

**Por Lps. 120,656.25**

Recibí de la Municipalidad de Gualala, Santa Bárbara, la cantidad de CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 25/100 (Lps. 120,656.25) por concepto del Primer Pago según Estimación de Avance de Obra "DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 905 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO, EN CALLE DE LA COMUNIDAD DE GUALJOQUITO, MUNICIPIO DE GUALALA, EL CUAL INCLUYE SUMINISTRO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA CONTRATADA", para tal efecto se adjuntan documentos de respaldo.

Gualala, Santa Bárbara 11 de Febrero del 2021.

  
Miguel Alfonso Baide Enamorado  
Contratista  
Ident. # 1601-1981-01332

Resumen Financiero	
Primer Pago.....Lps.	128,700.00
Menos:	
Retención De Calidad De Obra...Lps.	6,435.00
Retención Del ISR.....Lps.	1,608.75
<b>Monto a Pagar.....Lps.</b>	<b>120,656.25</b>

02-030-000038-9  
MUNICIPALIDAD DE GUALALA  
BARRIO EL CENTRO GUALALA SANTA BAR  
99832977

CHEQUE No. 00001754

Gualala S.B. 12 de febrero 2021  
Lugar y Fecha

Miguel Alfonso Baide ENAMORADO L 120,656.25  
Páguese a la orden de

Don ciento veinte mil seiscientos cincuenta y seis 25/100 Lempiras  
Cantidad en letras



BANCO NACIONAL DE  
DESARROLLO AGRICOLA

Marco A. Fdez [Signature]  
Firma(s)

020305190002030000038900001754

RR Donnelly de Honduras, S.A. de C.V.

República de Honduras  
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos  
Registro Tributario Nacional

RTN: 16011981013370

MIGUE

BO TO BAIDE ENAMORADO

Impuesto a la Renta Social

Exenciones

- Productores Importadores de Cigarrillos
- Productores Alcoholes Licorosos
- Distribuidores Alcoholes Licorosos
- Importadores Alcoholes Licorosos

Verifica Selectiva

Importador

Exportador

Importador

Exportador

El presente documento es un comprobante de pago de impuestos emitido por el Registro Tributario Nacional de Honduras, en cumplimiento de la Ley del Impuesto a la Renta Social y de la Ley del Impuesto a la Renta. Este documento es válido para fines de comprobación de pago y de inscripción en el Registro Tributario Nacional.

*[Handwritten signature]*



Este documento es válido para fines de comprobación de pago y de inscripción en el Registro Tributario Nacional. Se emite en cumplimiento de la Ley del Impuesto a la Renta Social y de la Ley del Impuesto a la Renta. El presente documento es un comprobante de pago de impuestos emitido por el Registro Tributario Nacional de Honduras.



**MUNICIPALIDAD DE GUALALA**  
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.



**CARTA DE INVITACION**

Gualala, Santa Bárbara 8 de Enero del 2021

sr. Miguel Alfonso Balde Edo.

**Presente**

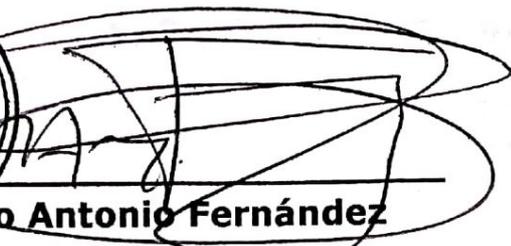
**Estimado Señor:**

La Municipalidad de Gualala, Departamento de Santa Bárbara, le invita a participar en el proceso de cotización de Mano de Obra Calificada y No Calificada para el Proyecto de Construcción de 905 metros cuadrados de Pavimento de Concreto Ciclópeo e=0.20 m, Bordillo de Concreto de 13x15 cms y corte de junta, en la Comunidad de Gualjoquito, Municipio De Gualala, Santa Bárbara, el cual será financiado con fondos provenientes de la Transferencia Municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica.

La cotización se debe preparar de acuerdo a las hojas de presupuestos por precios unitarios adjuntos.

Esperando nos pueda presentar su propuesta antes del 15 de Enero del presente año.

De Usted, Atentamente

  
**Marco Antonio Fernández**  
**Alcalde Municipal**

cc: Archivo.

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.



MUNICIPALIDAD DE GUALALA, SANTA BARBARA



PROYECTO: CONSTRUCCION DE 905 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO

UBICACION: CALLE EN LA COMUNIDAD DE GUALJOQUITO, MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.

COTIZACION					
N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	TRAZADO Y MARCAJE	ML	411.00	22.00	9,042.00
2	ENCOFRADO, FUNDICION, CURADO DE LOSA DE PAVIMENTO CICLOPEO, INCLUYE CONFORMACION MANUAL EN TERRENO ROCOSO, ACARREO DE MATERIAL D=20 M	M2	905.00	250.00	226,250.00
3	BORDILLO DE CONCRETO 13X15 CMS	ML	218.00	150.00	32,700.00
4	CORTADO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO	ML	350.00	28.00	9,800.00
TOTAL MANO DE OBRA					277,792.00

Mi oferta asciende a un monto de Lps: doscientos setenta y siete mil setecientos noventa y dos Lps exactos

(Lps. 277,792.00) El cual corresponde a los Servicios de Mano de Obra, que se ocuparan en el proyecto. Esperando que este presupuesto este ajustado a lo disponible por la municipalidad, estaré pendiente de su respuesta a esta cotización.

Atentamente:

NOMBRE: Miguel Alfonso B. Edamorado

FIRMA: [Firma manuscrita]

# DE IDENTIDAD: 1601-1981-01332



**MUNICIPALIDAD DE GUALALA**  
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.



**CARTA DE INVITACION**

Gualala, Santa Bárbara 8 de Enero del 2021

Sr. Omar Efraim Paz Corea

**Presente**

**Estimado Señor:**

La Municipalidad de Gualala, Departamento de Santa Bárbara, le invita a participar en el proceso de cotización de Mano de Obra Calificada y No Calificada para el Proyecto de Construcción de 905 metros cuadrados de Pavimento de Concreto Ciclópeo e=0.20 m, Bordillo de Concreto de 13x15 cms y corte de junta, en la Comunidad de Gualjoquito, Municipio De Gualala, Santa Bárbara, el cual será financiado con fondos provenientes de la Transferencia Municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica.

La cotización se debe preparar de acuerdo a las hojas de presupuestos por precios unitarios adjuntos.

Esperando nos pueda presentar su propuesta antes del 15 de Enero del presente año.

De Usted, Atentamente

  
**Marco Antonio Fernández**  
**Alcalde Municipal**

cc: Archivo.

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.



MUNICIPALIDAD DE GUALALA, SANTA BARBARA



PROYECTO: CONSTRUCCION DE 905 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO

UBICACION: CALLE EN LA COMUNIDAD DE GUALIOQUITO, MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.

## COTIZACION

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	TRAZADO Y MARCAJE	ML	411.00	23.50	9,658.50
2	ENCOFRADO, FUNDICION, CURADO DE LOSA DE PAVIMENTO CICLOPEO, INCLUYE CONFORMACION MANUAL EN TERRENO ROCOSO, ACARREO DE MATERIAL D=20 M	M2	905.00	248.00	224,440.00
3	BORDILLO DE CONCRETO 13X15 CMS	ML	218.00	170.00	37,060.00
4	CORTADO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO	ML	350.00	30.00	10,500.00
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>					<b>281,658.50</b>

Mi oferta asciende a un monto de Lps:

Docientos ochenta y un mil seis cientos cincuenta y ocho 50/100 c/102.

(Lps. ) El cual corresponde a los Servicios de Mano de Obra, que se ocuparan en el proyecto.

Esperando que este presupuesto este ajustado a lo disponible por la municipalidad, estaré pendiente de su respuesta a esta cotización.

Atentamente:

NOMBRE:

Omar Efraim Paz C.

FIRMA:

Omar Efraim Paz

# DE IDENTIDAD:

1619 1987 00077

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.

## ORDEN DE INICIO

Sr. Miguel Alfonso Baide Enamorado  
Contratista  
Presente

Gualala, Santa Bárbara  
19 de Enero del 2021

Por este medio la Municipalidad de Gualala, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo para la **PRESTACION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 905 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=0.20 M, EN LA COMUNIDAD DE GUALJOQUITO, MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA**, el cual será financiado con fondos provenientes de la Transferencia Municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 25 de Enero del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 60 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 3 de Abril del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente.

Atentamente

  
Marco Antonio Fernández  
Alcalde Municipal  
Gualala, Santa Bárbara

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 905 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=0.20 M, EN LA COMUNIDAD DE GUALJOQUITO, MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.**

Nosotros, **Marco Antonio Fernández**, mayor de edad, casado, Profesor de Educación Media, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1611-1959-00086, con domicilio en el Municipio de Gualala, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Gualala, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el señor: **Miguel Alfonso Baide Enamorado**, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número 1601-1981-01332 y con domicilio en el Municipio de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Por este medio **CONTRATA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 905 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=0.20 M, EN LA COMUNIDAD DE GUALJOQUITO, MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, EL CUAL CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

PRESUPUESTO CONTRATADO MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA					
N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	TRAZADO Y MARCAJE	ML	411,00	22,00	9.042,00
	ENCOFRADO, FUNDICION, CURADO DE LOSA DE PAVIMENTO CICLOPEO, INCLUYE CONFORMACION MANUAL EN TERRENO				
2	ROCOSO, ACARREO DE MATERIAL D=20 M	M2	905,00	250,00	226.250,00
3	BORDILLO DE CONCRETO 13X15 CMS	ML	218,00	150,00	32.700,00

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.

4	CORTADO DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO	ML	350,00	28,00	9.800,00
TOTAL MANO DE OBRA					L. 277.792,00

Hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se regirá bajo las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de servicios De Mano De Obra Calificada y No Calificada para la ejecución del proyecto antes mencionado. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** El monto contratado asciende a la cantidad de Doscientos Setenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Dos Lempiras (Lps. 277,792.00), de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la Transferencia Municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. No se dará un Anticipo, se pagará según Estimación de Avance De Obra presentada. **CLAUSULA CUARTA GARANTIAS:** se hará una retención como garantía de Calidad de obra equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total contratado el cual asciende a la cantidad de (Lps. 13,889.60) Trece Mil Ochocientos Ochenta y Nueve con 60/100, dicha garantía tendrá una validez de **SEIS MESES** la cual el contratista deberá presentar la solicitud de pago que el Supervisor de la Alcaldía dará el visto bueno para el pago del mismo. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención equivalente del 12.5% del 10% considerado como utilidad del monto de la Mano de Obra contratada el cual corresponde a un valor de (Lps. 3,472.40) Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 40/100 Ips. **DEL PAGO QUE SE LE REALIZARA AL CONTRATISTA** para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá en cada estimación según avance de ejecución de la obra **AL CONTRATISTA**, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR y se le dará copia del recibo **AL CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEXTA: PERIODO DE EJECUCION:** Se ha establecido que el Proyecto se ejecute en un periodo no mayor de Sesenta (60) días Laborables contados a partir del día 25 de Enero del presente año. **CLAUSULA SEPTIMA: RESOLUCION O TERMINACION DEL CONTRATO:** El incumplimiento en alguna de las clausulas por parte del contratista será motivo suficiente para que la MUNICIPALIDAD haga uso de la rescisión del contrato, dando por terminado el mismo sin responsabilidad alguna de su parte, si por fuerza mayor no se han terminado las actividades

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.

en el plazo indicado se prorrogará el mismo por el tiempo que la MUNICIPALIDAD estime conveniente. **CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS**; En caso de disputas, reclamos o desacuerdos que puedan surgir como resultado de este contrato, y de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, para cuyos efectos, el Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de la MUNICIPALIDAD. **CLAUSULA NOVENA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: Queda establecido que EL CONTRATISTA es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, así como daños a terceros. **CLAUSULA DECIMA: ACEPTACION**: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las cláusulas anteriores tanto LA MUNICIPALIDAD como EL CONTRATISTA ratifican el presente contrato y lo suscriben en el Municipio de Gualala, departamento de Santa Bárbara, el día Dieciocho (18) de Enero del año 2021, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.

  
MARCO ANTONIO FERNANDEZ  
ALCALDE MUNICIPAL  
GUALALA, SANTA BARBARA



  
MIGUEL ALFONSO BAIDE  
CONTRATISTA

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA

HONDURAS, C.A.

DESPACHO MUNICIPAL

---

## **INFORME TECNICO No.1 Ejecución En Obra**

**“CONSTRUCCION DE 905.00 M2 DE PAVIMENTO CONCRETO  
CICLOPEO, CALLE COMUNIDAD DE GUALJOQUITO,  
MUNICIPIO DE GUALALA, SANTA BARBARA.”**

**Gualala, Santa Bárbara, 11 de Febrero del 2021.**

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL

---

## **INFORME TECNICO No.1** **Ejecución De Obra**

### **NOMBRE:**

Construcción De 905.00 Metros cuadrados de Pavimento de Concreto Ciclópeo.

### **UBICACIÓN:**

Este proyecto está ubicado en la Calle Del Casco Urbano de La Comunidad de Gualjoquito, del Municipio de Gualala, Departamento de Santa Bárbara

**FECHA DE INFORME:** Jueves 11 de Febrero del 2021.

### **ALCANCE DEL PROYECTO:**

El Proyecto consiste en la ejecución de todas aquellas obras necesarias para alcanzar las condiciones óptimas para el tránsito de vehículos y de peatones en la Calle, con la construcción del Pavimento, beneficiando así a los vecinos los cuales son los principales beneficiarios.

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO:**

El objetivo estructural del proyecto fue obtener una capa de rodadura en las más óptimas condiciones tomando en cuenta la calidad de los materiales y la ejecución adecuada del proyecto, el objetivo fundamental del proyecto fue solucionar los problemas que presentaba la calle ya que era un terreno formado principalmente por roca y laja, siendo esto un factor principal que dificulta el tránsito sobre todo de vehículos.

Entre las actividades que se están realizando durante el tiempo de la construcción del Proyecto se encuentran las siguientes:

**Conformación de la Rasante:** previamente se realiza la conformación del terreno para alcanzar una superficie estable y con los niveles adecuados para la construcción del pavimento, todo esto se realiza mediante conformación manual utilizando herramienta menor como picos, palas y carretas, herramientas eléctricas de demolición como rotamartillo y demoledores debido a que el terreno está compuesto en su mayoría por rocas firmes y laja.

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL

**Encofrado, fundido, curado y desencofrado de la Losa De Concreto Ciclópeo:** El procedimiento constructivo se inició siguiendo el marcaje previamente realizado, donde se sacaron los niveles y líneas para el encofrado, se encofro con tabla de 1"x6"x10 pies primeramente la línea central para luego definir el ancho de trocha, la calle tiene un ancho de losa de 6.00 mts en su mayoría, incluyendo área de bordillo, quedando un ancho libre de 5.70 mts , ya que se acomodó a límites de propiedades.

En el proceso constructivo se realiza humedeciendo primero el terreno y se extiende una base de concreto pobre sobre la cual se coloca la piedra considerando que cumpla con el espesor del recubrimiento de 3 pulgs mínimo, se consideró un espesor de pavimento aproximado de 8 pulgadas o 20 centímetros.

Se coloca sobre la piedra un concreto 4,000 psi de alta resistencia con las dosificaciones señaladas para este tipo de concreto, se realiza las ranuras mediante corte de disco para concreto para evitar fisuras, en corte transversal de 3 mts , se realizó el respectivo curado, Se colocó varilla de ½" legitima en juntas transversales y longitudinales, a cada 50 centímetros.

## ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS EN PRIMERA ESTIMACION:

1	TRAZADO Y MARCAJE	ML	234,00
2	ENCOFRADO, FUNDICION, CURADO DE LOSA DE PAVIMENTO CICLOPEO, INCLUYE CONFORMACION MANUAL EN TERRENO ROCOSO, ACARRÉO DE MATERIAL D=20 M	M2	468,00
3	BORDILLO DE CONCRETO 13X15 CMS	ML	0,00
4	CORTE DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO	ML	234,00

**AVANCE FISICO DE OBRA:** 46.33%

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL

---

## OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

- La contratación del personal estuvo a cargo del Contratista, el cual es responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal.
- La Compra de materiales estuvo a cargo de la Municipalidad, los cuales se proveyeron de acuerdo al avance de las actividades.
- Se realizó visitas periódicas por parte del Supervisor de la Municipalidad para velar por el cumplimiento de las actividades y la mejor ejecución de las mismas.

Ing. Edgardo Leiva  
Supervisor De Proyectos  
Municipalidad Gualala SB.

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL

## IMÁGENES



# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL



# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL



# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL



# MUNICIPALIDAD DE GUALALA



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.  
DESPACHO MUNICIPAL



PRIMERA ESTIMACION DE AVANCE DE OBRA

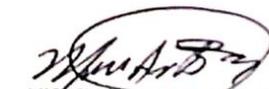
PROYECTO: CONSTRUCCION DE 905 M2 DE PAVIMENTO CONCRETO CICLOPEO e=0.20 M

LIBICACION: CALLE CASCO URBANO, COMUNIDAD DE GUALIQUILTO, MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

N°	ACTIVIDAD	CONTRATADO				AVANCE ANTERIOR			AVANCE DEL PERIODO			AVANCE TOTAL			PENDIENTE DE PAGAR		
		UND	CANT.	P. UNIT.	TOTAL	CANT.	TOTAL	%	CANT.	TOTAL	%	CANT.	TOTAL	%	CANT.	TOTAL	%
1	TRAZADO Y MARCAR	Ml	411.00	22.00	9,042.00	0.00	0.00	0.00	234.00	9,148.00	56.93	234.00	9,148.00	56.93	177.00	3,894.00	43.07
2	ENCOFRADO, FUNDICION, CURADO DE LOSA DE PAVIMENTO CICLOPEO, INCLUYE CONFORMACION MANUAL EN TERRENO ROCCOSO, ACARREO DE MATERIAL 0=20 M	M2	905.00	250.00	226,250.00	0.00	0.00	0.00	468.00	117,000.00	51.71	468.00	117,000.00	51.71	437.00	109,250.00	48.29
3	BORDILLO DE CONCRETO 15X15 CMS	Ml	218.00	150.00	32,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	218.00	32,700.00	100.00
4	CORTE DE JUNTAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO	Ml	850.00	28.00	9,800.00	0.00	0.00	0.00	234.00	6,552.00	66.86	234.00	6,552.00	66.86	116.00	3,248.00	33.14
					277,792.00	0.00	0.00	0.00		128,700.00	46.33		128,700.00	46.33		149,092.00	53.67

RESUMEN DE LA PRIMERA ESTIMACION DE PAGO SEGUN AVANCE DE OBRA

1) MONTO EJECUTADO SEGUN ESTIMADO EN CAMPO.....LPS.	128,700.00
2) DEDUCCION DEL CALIDAD DE OBRA 5% DE ESTA ESTIMACION.....LPS.	6,435.00
3) DEDUCCION DEL ISR 12.5% DEL 10% CONSIDERADO COMO UTILIDAD DE ESTA ESTIMACION.....LPS.	1,608.75
4) NETO A PAGAR EN PRIMERA ESTIMACION.....LPS.	120,656.25

  
MIGUEL ALFONSO BAIDÉ ENAMORADO  
CONTRATISTA

  
JOSE EDGARDO LEIVA  
SUPERVISOR DE PROYECTOS

  
ANTONIO FERNANDEZ  
ALCALDIA MUNICIPAL  
GUALALA, S.  
MUNICIPIO MUNICIPAL

  
DIANORA ROXANA URQUIA  
TESORERA